



**Nombre de alumno: Yazmin
Alejandra Vázquez López**

**Nombre del profesor: Reynaldo
Francisco Manuel**

Nombre del trabajo: Súper Nota

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Régimen Fiscal para
personas morales**

Grado: 6to cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 2 de Junio de 2022.

Personas morales con fines no lucrativos que la ley considera

No son contribuyentes del impuesto sobre la renta las siguientes personas morales: sindicatos obreros y los organismos que los agrupan

Asociaciones patronales, cámara de comer industrias agrícolas como los organismos que las reúnan



Personas morales que no persiguen fines de lucro, como las sociedades de inversión administradoras de fondos para el retiro sin fines de lucro

Casos en los que las personas morales con fines no lucrativos se convierten en contribuyentes de ISR

Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro y de las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles



Quando no lo han entregado en efectivo o en vienes y sus integrantes o socios el importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas



Personas morales con fines no lucrativos autorizadas para recibir donativos deducibles

Sindicatos, asociaciones religiosas, cámaras , colegio de profesionales , asociaciones y sociedades civiles donatarias, sociedades cooperativas

Remanente distribuible

Se calculara sumando los ingresos y disminuyendo las deducciones que correspondan a los terminos



Personas morales con fines no lucrativos

Originados de un convenio entre una institución educativa y otra persona moral son considerados como una tercera persona por la legislación ya que se dan de alta en el sat y obtiene una autorización para calificarse como programa de escuela empresa

Obligaciones de las personas morales con fines no lucrativos

Inscribirte en el registro federal de contribuyentes, expedir comprobantes fiscales llevar contabilidad electrónica



Programas de escuela - empresa

Bibliografía:

(ley del isr (2022)prontuario fiscal editorial ISEF)

(Edgar ulises hernandes campos (2019) impuesto sobre la renta de personas morales IMPC)

(jose perez chavez raymundo olguin (2019)estudio del impuesto doble ka renta tax editores) (jose peres chavez raymundo Olguin (2018)guia prantica de ISR para personas morales tax editores)

(ley del IEPS (2020) prontuario fiscal editorial ISEF)

(perez chavez (2018) taller de practicas fiscales tax editores)